



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00512699-UNC-ME#FO. Renuncia de la Biol. Carla Daniela CISTERNAS

VISTO:

El EX-2022-00512699-UNC-ME#FO, mediante el cual, la Biól. Carla Daniela Cisternas eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Biología Celular "B" de esta Facultad, por motivos personales, a partir del 1 de julio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Biol. Carla Daniela CISTERNAS (DNI: 29.185.243 - Leg. 47.724) al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód. 115) de la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá comunicar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., la presente resolución, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mr/es

